



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta

SALTA, 18 de Mayo de 1995

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Expediente No 8.074/95

TELEFONO: (087) 255408 - FAX: (087) 255513  
BOCA JUNIORS AVENIDA 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RES. 133/95

VISTO:

Estas actuaciones iniciadas por la Srta. Verónica Flores Rocha, L.U. No 43.789, para obtener reconocimiento de las materias aprobadas en la Carrera de Ingeniería Industrial - Facultad de Ingeniería - U.N.Sa., con las que corresponden al Plan de Estudios del Profesorado en Matemática y Física de esta Facultad;

Lo informado por las cátedras respectivas y el dictamen final de la Comisión de Carrera que corre a fs. 8 vta.;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1o: Acordar a la Srta. VERONICA FLORES ROCHA, L.U No 43.789, reconocimiento de las materias aprobadas en la carrera de Ingeniería Industrial - Facultad de Ingeniería - U.N.Sa., para la carrera del Profesorado en Matemática y Física de esta Facultad de Ciencias Exactas, de acuerdo al siguiente detalle;

DIRECTA

PROFESORADO EN MAT. Y FISICA

INGENIERIA INDUSTRIAL  
FAC.INGENIERIA - U.N.Sa.

A.L.G.A.

por A.L.G.A.

Es: 1 (una) materia aprobada por reconocimiento.

CONDICIONADAS :

Acordar reconocimiento parcial en la asignatura INTRODUCCION A LA MATEMATICA por Análisis Matemático I y A.L.G.A., más prueba complementaria sobre los siguientes temas: 1) Lógica. - 2) Relaciones y Operaciones Binarias - 3) Inducción Matemática - 4) Trigonometría. Acordándole un plazo de hasta el próximo 31/12/95 para rendir la prueba solicitada.

///...





Ministerio de Cultura y Educación  
 Universidad Nacional de Salta  
 FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

TELEFOS. (087) 255408 - FAX: (087) 255513  
 BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

.../// - 2 -

RES. No 133/95

Acordar reconocimiento parcial en la asignatura ANALISIS MATEMATICO I, por Análisis Matemático I, más prueba complementaria sobre los siguientes temas: 1) Introducción a las Ecuaciones Diferenciales - 2) Funciones de 2 variables e Integración. Acordándole un plazo de hasta el próximo 31/12/95 para rendir la prueba solicitada.

ARTICULO 3o : Hágase saber y siga al Departamento de Alumnos para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, RESERVESE.

FAC. CS. EXACTAS
5/2

Lic. NICOLAS VISTAS  
 DIRECTOR ADMINISTRATIVO  
 Facultad de Ciencias Exactas



Lic. MARIA CRISTINA PRETI DE GUZMAN  
 VICE - DECANO  
 FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

A/C DECANATO


Lic. MARIA CRISTINA PRETI DE GUZMAN  
 VICE - DECANO  
 FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



Lic. MARIA CRISTINA PRETI DE GUZMAN  
 VICE - DECANO  
 FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS